

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS**  
**CONSEJO CURRICULAR EXTRAORDINARIO**  
**ENERO 31 DE 2013**  
**ACTA No. 02**

<b>ASISTENTES</b>	<b>SI/NO</b>	<b>Motivo de Ausencia</b>
Coordinador: Gabriel Mancera Ortiz	Sí	
Profesor Pedro Rocha Salamanca	Sí	
Profesor Brigitte Sánchez	Sí	
Profesor Deissy Narvaéz	Sí	
Profesor Orlando Lurduy	Sí	
Estudiante Yeimy Rodríguez García	No	
Estudiante Catalina Rodríguez Prieto	No	

**NOTA: Asiste como invitado el profesor José Torres**

**Orden del Día**

- 1. Concurso práctica 2013-1**
- 2. Convocatoria monitores 2013-1**
- 3. Correspondencia**
- 4. Varios**
  - **Elaboración Plan de Acción**
  - **Caso Alberto Sánchez**

**Desarrollo de la Agenda**

**1. Concurso práctica 2013-1**

El profesor Gabriel Mancera informa que debido a la aprobación de las descargas de los profesores de planta y la demanda de los estudiantes en la inscripción de algunas asignaturas, es necesario dar apertura a un concurso para profesor del eje de práctica de los espacios de formación Práctica Intermedia III y Práctica Intensiva.

El Consejo Curricular elabora el perfil del concurso y acuerda remitir a la Decanatura para la correspondiente publicación. (Se anexa copia del perfil)

**2. Convocatoria monitores 2013-1**

El profesor Gabriel Mancera, informa que en reunión de coordinadores del día 30 de Enero de 2013, el decano de la Facultad, indico que el número de monitores para el periodo académico 2013-1, será de 6, por consiguiente, el Consejo Curricular acuerda realizar la convocatoria para la elección de los mismos (Se anexa perfil de convocatoria)

**3. Correspondencia**

- El profesor Pedro Rocha Salamanca, presenta renuncia como consejero. El Consejo Curricular acuerda remitir la comunicación a la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación y sugerir como nuevo miembro del consejo al profesor José Torres Duarte.
  
- La estudiante Diana Paola Prieto, presenta derecho de petición solicitando cursar por modalidad especial las asignaturas de Tecnología en el Aula, Matemática del Movimiento III y Problemas del Continuo), teniendo en cuenta que son las únicas asignaturas que tiene pendiente por cursar para terminar su plan de estudios. El Consejo Curricular luego de verificar su situación académica acuerda informar que:
  - ✓ Además de las asignaturas que menciona en su petición, tiene pendiente por cursar la asignatura Seminario de Grado I.
  - ✓ Dado que la modalidad especial en periodos anteriores se ha aprobado solamente en casos que se presenta cruces con asignaturas perdidas y que como informa en su petición este semestre se dedicará exclusivamente a trabajar, deberá cursar las asignaturas que tiene pendientes, de no poder inscribirlas en su totalidad, el consejo curricular le sugiere estudiar la posibilidad de solicitar validación en los casos que considere pertinentes.
  
- Solicitud jurados por parte de los estudiantes Erik Antonio Quintero y Angélica Lisette Sánchez, del trabajo de grado “Una mirada al concepto de límite en el currículo colombiano: El caso de los lineamientos curriculares de matemáticas y los estándares básicos de competencias matemáticas” dirigido por el profesor Jhon Bello. El Consejo Curricular nombra como jurados a los profesores Alberto Forero y Edwin Carranza.
  
- Entrega concepto aprobado por parte del profesor Julio Hernando Romero del trabajo de grado “El diálogo en escenarios de aprendizaje relacionados con los créditos de consumo” elaborado por el estudiante Edwin David Ferro, asesorado por el profesor Gabriel Mancera. El Consejo Curricular aprueba el anteproyecto como trabajo de grado y nombra como director del mismo al profesor Gabriel Mancera.
  
- Entrega concepto aprobado con observaciones por parte de la profesora Brigitte Sánchez del anteproyecto de grado “Estudio de los sistemas de ecuaciones lineales a partir de su historia y su transposición a la enseñanza” elaborado por las estudiantes Gina Lorena Hurtado y Diana Marcela Gómez, asesorado por el profesor Jhon Bello. El Consejo Curricular acuerda entregar el concepto al profesor Jhon Bello, para que sean atendidas las observaciones y nuevamente presentado al Consejo Curricular.
  
- Entrega concepto aprobado por parte del profesor Orlando Lurduy del anteproyecto de grado “La interacción docente estudiantes en un aula de inclusión. Estudio de caso desde el enfoque ontosemiotico” El Consejo Curricular aprueba el anteproyecto como trabajo de grado y nombra como directora a la profesora Diana Gil.
  
- Solicitud por parte del estudiante Juan Jacobo Amado de cursar la asignatura Problemas de Probabilidad y Estadística dado que se encuentra perdida y presenta cruce de horario con otra asignatura también reprobada. El Consejo Curricular acuerda remitir la solicitud al Consejo de Facultad, recomendando su aprobación y sugiriendo al profesor Pedro Rocha como director de la modalidad.
  
- Solicitud por parte de la estudiante Giovanna Paola Calderón de la asignatura Problemas Aritméticos III, dado que se encuentra perdida y presenta cruce de horario con otra asignatura también reprobada. El

Consejo Curricular acuerda remitir la solicitud al Consejo de Facultad, recomendado su aprobación y sugiriendo a la profesora Deissy Narvaéz como directora de la modalidad.

#### **4. Varios**

- El profesor Gabriel Mancera informa que el plan de acción para la vigencia 2013, debe ser diligenciado en el formato remitido por la Facultad y remitido a más tardar el día 12 de Febrero de 2013. El Consejo Curricular acuerda entregar el formato a los consejeros y tratar el tema en la próxima sesión del Consejo Curricular.
- El profesor Gabriel Mancera, informa que en días pasados los familiares del estudiante Alberto Sánchez se acercaron a la coordinación para solicitar tener en cuenta la situación médica del estudiante, para que sea tratado especialmente en los diferentes espacios académicos. El Consejo Curricular recuerda que en el periodo académico anterior por indicaciones de Bienestar Institucional se otorgó un trato especial en la asignatura de práctica, pese a ello el estudiante reprobó la asignatura, por consiguiente en el actual periodo académico el estudiante deberá inscribir como lo establece el Estatuto Estudiantil las asignaturas que se encuentren reprobadas.
- El profesor Gabriel Mancera comunica que el profesor Fernando Guerrero, informa a el Consejo Curricular que por solicitud del CERI, debe dar aval para la movilidad de los estudiantes que participarán en el marco del convenio UVA-BRASIL. El Consejo Curricular acuerda otorgar el aval a los estudiantes y adicional a ello elaborar una comunicación aclarando al CERI, que los procesos de tipo administrativo en relación con los convenios de tipo interinstitucional no competen al Consejo Curricular y por consiguiente es necesario que tramiten ante las instancias pertinentes los procesos necesarios para dar agilidad a los convenios.
- El profesor Gabriel Mancera, pone en consideración del Consejo Curricular los eventos para la vigencia 2013, dado que deben ser remitidos a la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación. El Consejo Curricular da aval a los convenios y acuerda remitir la información a la Decanatura (Se anexa cuadro con la proyección de convenios)

Se da por terminada la sesión a las 11:00 a.m., en constancia firman:

**GABRIEL MANCERA ORTIZ**  
Presidente Consejo Curricular

**PEDRO ROCHA SALAMANCA**  
Secretario

